

Universidad Nacional Autónoma de México

Colegio de Ciencias y Humanidades



C O N V O C A

A los docentes que actualmente están en servicio en el Colegio y tengan pendiente la acreditación del Examen para la contratación temporal de profesores de asignatura interinos, a registrarse en la Promoción XLI.

De los requisitos:

- » Cumplir con el perfil profesiográfico para la materia en la que será evaluado, indicado en el documento *Perfiles Profesiográficos con propósitos de cobertura de grupos vacantes y concursos de definitividad de las áreas y departamentos académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades*, que puede ser consultado en el Suplemento Especial número 6 de la Gaceta CCH del 9 de junio del 2008.
- » Contar con carta de desempeño académico satisfactorio emitida por el Director del Plantel de adscripción del año y/o del semestre inmediato anterior, quien la remitirá a la Secretaría Académica del Colegio de acuerdo con los *Lineamientos generales del examen para la contratación temporal de profesores de asignatura interinos*, Base VI, numeral 3, aprobado por el H. Consejo Técnico del Colegio, el 3 de septiembre de 2019.

Del registro:

- » Los profesores en servicio en el CCH se inscribirán en https://space.cch.unam.mx/spac_dgcch/solicitudexamen.php. del 27 de enero al 2 de febrero del año en curso. Para mayor información, comunicarse al número telefónico 56 22 23 98 en el horario de atención de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, o directamente en las oficinas de la Secretaría Académica del CCH, ubicadas en Av. Universidad 3000, 2do. piso, Ciudad Universitaria, con el Profesor Eduardo Ávila.
- » Se recomienda registrarse solamente a una materia; considerando que sea la materia de mayor cobertura en el ciclo escolar vigente.

De las guías de estudio:

- » Las guías de estudio para presentar los exámenes de conocimientos disciplinarios de las materias correspondientes pueden ser consultadas en la página electrónica <http://www.cch.unam.mx>

Del proceso de evaluación del examen de conocimientos:

- » El examen de conocimientos y habilidades disciplinarias lo conforman tres fases: a) el examen de conocimientos de la materia; b) el desarrollo de un tema escrito y su réplica ante un jurado; c) preparación de una clase y su exposición ante un jurado.
- » La primera fase del examen o el examen de conocimientos de las materias correspondientes se aplicará del 28 de febrero al 6 de marzo, de acuerdo a la fecha que aparecerá en el comprobante de registro del sustentante.

- » Los días 17 y 18 de marzo, la Secretaría Académica del Colegio y las Secretarías Académicas de los planteles informarán a los sustentantes los resultados de la primera fase del examen.
- » Solamente los que hayan obtenido al menos 6 de calificación en el examen de conocimientos presentarán las otras dos fases: b) el desarrollo de un tema escrito y su réplica ante un jurado; c) preparación de una clase y su exposición ante un jurado.

Del proceso de evaluación de desarrollo de un tema escrito y preparación de una clase:

- » El tema para los trabajos “Desarrollo de un tema escrito” y “Preparación de una clase”, se harán llegar a los sustentantes vía correo electrónico los días 17 y 18 de marzo.
- » Los sustentantes deberán subir las pruebas solicitadas a la página electrónica indicada en el correo electrónico, con fecha límite 2 de abril del presente año.
- » La evaluación del desarrollo del tema escrito y su réplica, así como la preparación de una clase y su exposición ante un jurado, se llevarán a cabo del 13 al 30 de abril.

De los resultados:

- » El día 4 de mayo, las secretarías académicas de los planteles de adscripción y la Secretaría Académica del Colegio informarán el resultado final de las tres fases del *Examen de conocimientos y habilidades disciplinarias para la docencia* a los interesados.
- » Los casos de inconformidad serán recibidos en la Secretaría Académica del Colegio del 4 al 8 de mayo.
- » Una vez acreditado el examen de conocimientos y habilidades disciplinarias para la docencia, en sus tres fases, con una calificación promedio mínima de ocho, los profesores deberán acreditar el *Curso de inducción a la docencia* en el CCH. La inscripción se llevará a cabo del 4 al 8 de mayo a través de la Plataforma TACUR <http://132.248.122.4/tacur/>.

De la asignación de grupos:

- » La asignación de grupos estará en función del resultado del examen y la disponibilidad de grupos en el Colegio.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd Mx., 27 de enero de 2020.
LA JUNTA DE DIRECTORES